

SERVICIOS INTEGRALES VINICIOCOMUNICACIONES CIA.LTDA.

AÑO 2016

INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL

En cumplimiento de lo que dispone la ley, nos es grato poner a consideración de los señores accionistas el presente informe elaborado según el reglamento de la Superintendencia de Compañías. NUMERO 92-1-4-3-0013 del 18 de septiembre de 1992, publicada en el R.O # 44 del 13 de octubre de 1992 y la resolución 04.qij.001 de la Superintendencia de Compañías publicado en el registro Oficial 289 del 10 de marzo del 2004, relativo a las actividades de nuestra Compañía durante el Ejercicio 2016, junto con el balance General al 31 de diciembre del 2016 y el Estado de Resultados correspondiente al mismo ejercicio.

CUMPLIMIENTOS DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS.

El año 2016 fue un año difícil, para la compañía por tener una reducción de ingresos en relación al 2015, pero se ha estado trabajando con el fin de cumplir todos los objetivos propuestos y cumplir con las obligaciones adquiridas por la compra de las Mixers que son para cumplir el objeto de la compañía.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.

Las disposiciones y recomendaciones de la junta general durante el 2016 fueron cumplidas al 100% ya que estas decisiones siempre han sido dadas a conocer a los socios sobre las decisiones importantes que se han tomado.

HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDAS DURANTE EL EJERCICIO

En el año 2016 fue un año en que la Economía del Ecuador se vio afectada debido al bajo precio del petróleo, también la política de restricción de importación afecto al imponerse cupos que impide aprovisionarse en productos, por lo tanto, se redujo los ingresos. Además, que nuestro principal.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍAS

Las ventas de recargas del 2016 fueron redujeron, con relación al año 2015 donde se obtuvo, pero la administración se ha tomado correctivos, y se ha ajustado los gastos

PROPUESTA SOBRE LAS UTILIDADES OBTENIDAS.

Como no se ha generado utilidades se deberá solicitar que la ganancia se mantenga con el fin de quitarle liquidez a la compañía y mantener el valor en ganancias acumuladas.

RECOMENDACIÓN A LA JUNTA GENERAL PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

Esta administración sugiere a la junta mantener las actuales políticas y estrategias de crecimiento, esperando que el entorno actual de la economía del Ecuador mejore para este ejercicio del 2017.

CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.

Los secretos técnicos y de comercialización de nuestro producto se han mantenido en reserva solo del personal de confianza por lo tanto se ha cumplido.

OTROS HECHOS A INFORMAR A LA JUNTA DE ACCIONISTAS.

No se ha realizado datos adicionales considerablemente la realidad de nuestra compañía.

Atentamente.


RIVAS NUNEZ JUAN CARLOS
1719786590
GERENTE GENERAL